

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se notifica al contratista en el expediente de contratación administrativa que se cita.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una vez realizadas las actuaciones pertinentes para la notificación a la empresa Fonta-Soto Instalaciones, S.L., de las deficiencias descritas en el Informe sobre el estado de las obras emitido por la Dirección Facultativa en el expediente PA01/EPHAG-2/11, sin que hayan sido atendidas las mismas, se publica el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en la citada norma.

Por tanto, en atención a lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de RJAP y PAC, se informa a los interesados que podrán comparecer y consultar el texto íntegro de dicha notificación en el Área de Contratación Administrativa de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avenida Blas Infante, s/n, C.P. 23740, de Andújar (Jaén), disponiendo de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido el plazo anterior sin que se hayan producido alegaciones o manifestaciones por los interesados, la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir iniciará los trámites para incautar la garantía constituida en su día para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

Andújar, 10 de enero de 2013.- El Director Gerente de la Agencia Sanitaria Costa del Sol (ejerciendo las funciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, en virtud del Decreto 515/2012, de 6 de noviembre), Alfonso Gámez Poveda.